



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2021 (28/2021).

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse telemáticamente el día **ocho de junio de 2021**, a las **11.00 horas en primera convocatoria** y a las **12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/216.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021.-

ÁREA DE ALCALDÍA

2/217.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PROCURADOR PARA ESTE AYUNTAMIENTO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. (EXPTE. 2021145_ASEs).-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

3/218.- APROBAR EL INCREMENTO RETRIBUTIVO DEL 0,9% CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 161/2021).-

4/219.- APROBAR LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA (ESPECIALIDAD CONTRABAJO), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE. (EXPTE. 81/21).-



5/220.- CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES Y PAGO DE FACTURAS RELATIVAS A FACTURA DE CORREOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2021. (EXPTE. 196/2021).-

6/221.- APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UNA BOMBA URBANA PESADA PARA EL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2021144_MSU).-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

7/222.- ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA CONCESIÓN A FAVOR DE LA CASA CULTURAL ANDALUZA, DE LOS LOCALES 1.2.A Y 1.2.B DE LA MANZANA C-1-11/2, EN CALLE INSPECTOR JUAN ANTONIO BUENO 1-15. (EXPTE.073/20).-

8/223.- APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE Y PLIEGOS DE CONDICIONES PARA LA CONCESIÓN DIRECTA DE ESPACIO DE DOMINIO PÚBLICO, LOCAL 9 DE LA MANZANA C-1-15 EN C/ PARQUE DEL TEIDE Nº 19, A FAVOR DE LA UNIÓN COMARCAL SUROESTE DE UGT-MADRID. (EXPTE. 070/19).-

9/224.- APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE Y PLIEGOS DE CONDICIONES PARA LA CONCESIÓN DIRECTA DE ESPACIO DE DOMINIO PÚBLICO, LOCAL 3 DE LA MANZANA C-1-19 EN AVDA. DE LEGANÉS Nº 21, A FAVOR DE LA UNIÓN COMARCAL OESTE DE CCOO-MADRID. (EXPTE. 073/19).-

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

CONCEJALÍA DE DEPORTES

10/225.- APROBAR LA REVISIÓN DE TARIFAS EN LOS CONTRATOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS E HIDROTERAPIA EN LOS CENTROS MUNICIPALES LA CANALEJA Y LOS CANTOS. (EXP. 2020018).-

ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD

CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

11/226.- APROBACIÓN DE PRECIO CONTRADICTORIO Nº 17 DEL ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO URGENTE Y PROGRAMADO DE LOS COLEGIOS PUBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE 2021197 (102/2017)).-



RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a siete de junio de dos mil veintiuno, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,


Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.



EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,


Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta

